

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 250/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Francisco Medina Infantes recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 250/12 contra la Resolución de 16 de febrero de 2012, de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se declara decaído al recurrente en sus derechos en el procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, turno de concurso-oposición general libre, convocado por la Orden de 26.4.2011.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 21 de mayo de 2013 a las 11,10 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de abril de 2013.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.